

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019  
FIDUPREVISORA S.A.**

**CONVOCATORIA No. PAF-MENII-O-009-2020**

**OBJETO: CONTRATAR “LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 1 CHOCO 1”.**

**ADENDA No. 2**

De conformidad con el numeral 1.11. “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los mismos, se expide el presente documento.

El Gobierno Nacional, expidió el Decreto Nacional 457 de 2020 de fecha 22 de marzo de 2020 “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”, mediante el cual se ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020.

**En este sentido, atendiendo la medida de aislamiento, con el fin de que los posibles proponentes cuenten con el tiempo necesario para la consecución de todos los documentos para la conformación de sus ofertas, es procedente modificar el cronograma establecido.**

Con base en lo señalado:

**PRIMERO:** Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el Subcapítulo III, a partir de la actividad “Cierre (plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1)” el cual quedará así:

**“SUBCAPÍTULO III”  
CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1</b>	<b>20 de abril de 2020 Hora: 11:30 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 local 109 Ventanilla Única de Radicación del CRI (Centro de recursos de la Información) Fiduprevisora S.A., Bogotá, Colombia</b>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	24 de abril de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 24 al 28 de abril de 2020. A través del correo electrónico <a href="mailto:mejorurales@findeter.gov.co">mejorurales@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm

Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	30 de abril de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	04 de mayo de 2020 Hora: 11:30 a.m. <b>Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	06 de mayo de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 07 de mayo de 2020, a través del correo electrónico <a href="mailto:mejorurales@findeter.gov.co">mejorurales@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	12 de mayo de 2020

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

**SEGUNDO:** Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-MEN 268-2019  
FIDUPREVISORA S.A.**